





RESOLUCIÓN DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2025, DEL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE INTERCAMBIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE MASTERES OFICIALES CORRESPONDIENTES AL CURSO 2025-2026 SEGUNDO CUATRIMESTRE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+.

Una vez resueltas las alegaciones presentadas al listado provisional de admitidos y excluidos con baremo, de acuerdo con lo establecido en el punto 5.2 de la Resolución de 3 de octubre de 2025, por la que se convocaban Plazas de Intercambio de Movilidad Internacional de Estudiante de Máster, correspondientes al curso 2025-2026, en el marco del Programa Erasmus + para la Unión Europea y países asociados, este Vicerrectorado resuelve:

**Primero.-** Publicar la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos que se añade como Anexo I.

**Segundo.-** Publicar la adjudicación provisional de plazas a través del Anexo II a este documento.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, cada alumno podrá visualizar el resultado de esta selección en la aplicación de Movilidad en el Campus Virtual.

En Almería, a fecha de firma.

José Carlos Redondo Olmedilla VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Página 1/1